

MANIFIESTO DMS2009

El Día 1 de diciembre conmemoramos el Día Mundial del SIDA, donde recordamos a las personas que han sido afectadas por esta pandemia, aquellas que están y las ausentes, y hacemos una llamada de atención sobre la situación actual en nuestro país.

A día de hoy nos encontramos con un panorama muy distinto al de hace años, donde la desesperanza ha pasado a convertirse en expectativa y anhelo de vida. Sin embargo este hecho no ha posibilitado que esta enfermedad deje que llevarse a más de mil personas anualmente en nuestro país, y se produzcan casi tres mil nuevos diagnósticos cada año.

En el mundo existen 33 millones de personas que viven con VIH y sida, siendo más del 50% mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 49 años. Estas cifras demuestran la feminización de la pandemia, requiriendo la mujer una atención especial. Cabe destacar que este fenómeno no se limita únicamente a los países en vías de desarrollo.

Sólo en un año se producen más de 2,7 millones de nuevas infecciones y dos millones de personas fallecen por esta causa. En el África Subsahariana se concentra el 70% de esas muertes, pero Europa del Este y Asia tienen, a día de hoy, el crecimiento más rápido.

El 45% de las nuevas infecciones afecta a jóvenes entre los 15 y los 24 años, y tampoco se está logrando disminuir, sino que se incrementa la transmisión de madres a hijos pese a que existen herramientas para controlar ese tipo de transmisión.

Actualmente nos hallamos ante posibles avances que marcan un futuro esperanzador en cuanto a tratamientos, pero continúan existiendo personas para las que estas nuevas oportunidades son casi inaccesibles, ya sea porque la evolución de la enfermedad ha generado un deterioro físico importante o por encontrarse en una situación de exclusión y marginación social que les dificulta un acceso en igualdad de condiciones.

Asistimos a un gran progreso farmacológico que en teoría permite a las personas que viven con VIH y sida desarrollar su vida y posibilitar su plena integración en la sociedad, pero lamentablemente se encuentran ante un clima de tensión donde los prejuicios, el estigma y la discriminación asociados al VIH merman sus oportunidades de acceso a la plena ciudadanía. Hoy recordamos que se continúa asistiendo a una reiterada vulneración de los Derechos Fundamentales de las personas afectadas por el VIH y el sida, donde en ocasiones se incumple la oportunidad de acceder a los derechos sociales básicos, como son los servicios sociales, sanitarios, formativos, laborales, de participación y de ocio, así como acceder en igualdad de condiciones a una vivienda o contratar un seguro por el simple hecho de vivir con VIH, patología que sigue estando asociada a comportamientos no bien vistos o fuera de lo normalmente establecido.

Por esta razón es preciso y necesario considerar las políticas de prevención y las acciones a desarrollar desde un sentido holístico, donde se contemplen las diferencias propias de cada persona. El hecho de ser una persona transexual u homosexual, estar privado de libertad, ser una persona dependiente de las drogas, o ejercer la prostitución; estar en el umbral de la pobreza o ser mujer, aboca a las personas a una mayor vulnerabilidad, ya que esta situación les otorga una doble discriminación donde sus Derechos son medidos por su condición social o personal.

“Nunca conseguiremos marcar la diferencia si consideramos el sida de manera aislada”, afirmó Michel Sidibé durante su primera reunión como Director Ejecutivo de ONUSIDA, celebrada en Ginebra. La experiencia de trabajo adquirida durante estos años nos permite afirmar que la promoción y protección de los Derechos Humanos constituyen un factor esencial para prevenir la transmisión del VIH y reducir los efectos del sida, siendo necesarios para la protección de la dignidad de las personas afectadas, así como para la consecución de los objetivos de salud pública, principalmente consistentes en reducir la vulnerabilidad ante la infección por VIH y paliar los efectos negativos de la pandemia en el ámbito social, familiar y laboral. Los Derechos Humanos y la salud pública comparten el objetivo común de promover y proteger la salud y el bienestar de las personas, garantizando el acceso a los servicios en igualdad de condiciones, a la información, a la educación y capacitación, así como al conocimiento de sus derechos. Por ello, el lema de ONUSIDA en el presente año es *Acceso Universal y Derechos Humanos*.

Desde las entidades que formamos el movimiento ciudadano que trabaja en el ámbito del VIH y el sida consideramos que en la sociedad se ha de producir un cambio, pero un cambio impulsado por las mujeres y los hombres, desde los colectivos, desde los medios de comunicación y las personas con responsabilidad política. Las acciones emprendidas desde cada uno de estos sectores pueden retroalimentarse y enriquecerse mutuamente, y desde la sinergia generar relaciones de paz, comprensión mutua y respeto a las diferencias, para que estas a su vez influyan en el colectivo logrando acceder a mayores cotas de respeto, implicación y compromiso.

Consideramos que las personas con responsabilidad política tienen que continuar emprendiendo y mejorando las iniciativas y acciones socio-sanitarias dirigidas a paliar esta situación, contando con las entidades que trabajamos día a día en el ámbito del VIH y el sida, y que conocemos por tanto la realidad de forma directa.

Valoramos que el papel de los medios de comunicación es fundamental y su implicación continua es un elemento esencial que ayudará a transmitir nuestro mensaje de forma global, con una dimensión vinculada al acceso y disfrute de los derechos sociales.

Por esta razón, este cambio que valoramos necesario y prioritario ha de ir encaminado hacia el respeto, el diálogo y la sana tolerancia, hacia una implicación mayor como parte de la solución de un problema, un compromiso solidario partiendo desde el conocimiento de una realidad cada día más palpable y cercana de aquellos sectores más desfavorecidos donde el VIH y el sida actúan con mayor virulencia. Después de casi 30 años de muerte, dolor y sufrimiento debemos continuar actuando de manera determinante con claves más integrales y humanas. Exigimos un trato igualitario donde la discriminación no tenga lugar y no se sigan quebrantando los Derechos de las personas afectadas.

Para nosotros y nosotras es fundamental una sociedad inclusiva y cohesionada, que posibilite una toma de conciencia donde todos y todas avancemos.

CESIDA